

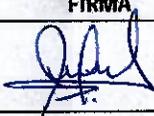
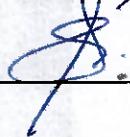
**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Pirque, a 03 de Sept. del año 2025, la Comisión Electoral establecida con fecha 02 de Sept. del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso electoral y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ZONO NEWEN AGRUPACIÓN DE MUJERES MJH Pirque, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Pirque, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 26 de Sept. del año 2025.
- Horario : inicio 18:00 término 20:00.
- Lugar y dirección : Lo Arcaya Cmo. Los Quilboyes
S/S

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria ZONO NEWEN AGRUPACIÓN DE MUJERES MJH Pirque.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	<u>Teresa Valenzuela Hernández</u>	<u>11.395.155-9</u>	
2	<u>Marisol Alva y J.</u>	<u>6.694.048-9</u>	
3	<u>María Alicia Saavedra</u>	<u>9.677.967-4</u>	

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso electoral en la página web: ley21146.gob.cl